



ENERO 2008

N° 1.243

BOLETÍN DEL CONSEJO ARCHIDIOCESANO

SUMARIO

EDITA:

ADORACIÓN
NOCTURNA
ESPAÑOLA
DÍOCESIS DE MADRID

DOMICILIO:

Barco, 29-1.º
28004 MADRID
Teléf.y Fax: 915 22 69 38
E-mail:
madrid @ adoracion-nocturna.org
www.adoracion-nocturna.org

REDACCIÓN:

A. Caracuel
J. Alcalá
A. Blanco
F. Garrido

IMPRIME:

Gráficas Blamai
Juan Pantoja, 14
28039 Madrid

DEPÓSITO LEGAL:
M-21115-2000

Página

Editorial. 1

La Navidad según el Evangelio
de San Mateo. 8

Fin de la Navidad:
El Bautismo de Jesús. 12

De nuestra vida
Encuentro Eucarístico Zona Sur. 15
Turno Jubilar de Veteranos. 17
Cuarenta horas. 25

El Sacramento de la Caridad
Eucaristía, Misterio que se ha de creer... 18

Tema de Reflexión. 20

Colaboración. 22

La portada. 26

Calendario de Vigilias de la Sección
de Madrid. 27

Calendario de Vigilias de las Secciones
de la provincia de Madrid. 28



...es Navidad

Día 1 de enero de 2008

Jornada Mundial de la Paz

(Mensaje de S.S. Benedicto XVI)

Familia humana, comunidad de paz

1 Al comenzar el nuevo año deseo hacer llegar a los hombres y mujeres de todo el mundo mis fervientes deseos de paz, junto con un caluroso mensaje de esperanza. Lo hago proponiendo a la reflexión común el tema que he enunciado al principio de este mensaje, y que considero muy importante: *Familia humana, comunidad de paz*. De hecho, la primera forma de comunión entre las personas es la que el amor suscita entre un hombre y una mujer decididos a unirse establemente para construir juntos *una nueva familia*. Pero también los pueblos de la tierra están llamados a establecer entre sí relaciones de solidaridad y colaboración, como corresponde a los miembros de la *única familia humana*: « Todos los pueblos —dice el Concilio Vaticano II— forman una única comunidad y tienen un mismo origen, puesto que Dios hizo habitar a todo el género humano sobre la entera faz de la tierra (cf. *Hch* 17,26); también tienen un único fin último, Dios»

Familia, sociedad y paz

2 La familia natural, en cuanto comunión íntima de vida y amor,

fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, es el «*lugar primario de "humanización" de la persona y de la sociedad*», la «*cuna de la vida y del amor*». Con razón, pues, se ha calificado a la familia como la primera sociedad natural, «*una institución divina, fundamento de la vida de las personas y prototipo de toda organización social*».

3 En efecto, en una vida familiar «sana» se experimentan algunos elementos esenciales de la paz: la justicia y el amor entre hermanos y hermanas, la función de la autoridad manifestada por los padres, el servicio afectuoso a los miembros más débiles, porque son pequeños, ancianos o están enfermos, la ayuda mutua en las necesidades de la vida, la disponibilidad para acoger al otro y, si fuera necesario, para perdonarlo. Por eso, la familia es *la primera e insustituible educadora de la paz*. No ha de sorprender, pues, que se considere particularmente intolerable la violencia cometida dentro de la familia. Por tanto, cuando se afirma que la familia es «la célula primera y vital de la sociedad», se dice algo esencial. La familia es también fundamento de la sociedad *porque permite tener*

experiencias determinantes de paz. Por consiguiente, la comunidad humana no puede prescindir del servicio que presta la familia. El ser humano en formación, ¿dónde podría aprender a gustar mejor el «sabor» genuino de la paz sino en el «nido» que le prepara la naturaleza? *El lenguaje familiar es un lenguaje de paz;* a él es necesario recurrir siempre para no perder el uso del vocabulario de la paz. En la inflación de lenguajes, la sociedad no puede perder la referencia a esa «gramática» que todo niño aprende de los gestos y miradas de mamá y papá, antes incluso que de sus palabras.

4 La familia, al tener el deber de educar a sus miembros, *es titular de unos derechos específicos.* La misma *Declaración universal de los derechos humanos*, que constituye una conquista de *civilización jurídica de valor realmente universal*, afirma que «la familia es el núcleo natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a ser protegida por la sociedad y el Estado». Por su parte, la Santa Sede ha querido reconocer una *especial dignidad jurídica* a la familia publicando la *Carta de los derechos de la familia*. En el Preámbulo se dice: « Los derechos de la persona, aunque expresados como derechos del individuo, tienen una dimensión fundamentalmente social que halla su expresión innata y vital en la familia ». Los derechos enunciados en la *Carta* manifiestan y explicitan la ley natural, inscrita en el corazón del ser humano y que la razón le manifiesta. La negación o restricción de los derechos de la familia, al oscurecer la verdad sobre el hombre, *amenaza los fundamentos mismos de la paz.*

5 Por tanto, quien obstaculiza la institución familiar, aunque sea inconscientemente, hace que la paz de toda la comunidad, nacional e internacional, sea frágil, porque debilita lo que,

de hecho, es *la principal «agencia» de paz.* Este es un punto que merece una reflexión especial: todo lo que contribuye a debilitar la familia fundada en el matrimonio de un hombre y una mujer, lo que directa o indirectamente dificulta su disponibilidad para la acogida responsable de una nueva vida, lo que se opone a su derecho de ser la primera responsable de la educación de los hijos, es un impedimento objetivo para el camino de la paz. La familia tiene necesidad de una casa, del trabajo y del debido reconocimiento de la actividad doméstica de los padres; de escuela para los hijos, de asistencia sanitaria básica para todos. Cuando la sociedad y la política no se esfuerzan en ayudar a la familia en estos campos, se privan de un recurso esencial para el servicio de la paz. Concretamente, los medios de comunicación social, por las potencialidades educativas de que disponen, tienen una responsabilidad especial en la promoción del respeto por la familia, en ilustrar sus esperanzas y derechos, en resaltar su belleza.

La humanidad es una gran familia

6 La comunidad social, para vivir en paz, está llamada a inspirarse también en los valores sobre los que se rige la comunidad familiar. Esto es válido tanto para las comunidades locales como nacionales; más aún, es válido para la comunidad misma de los pueblos, para la familia humana, que vive *en esa casa común que es la tierra.* Sin embargo, en esta perspectiva no se ha de olvidar que la familia nace del «sí» responsable y definitivo de un hombre y de una mujer, y vive del «sí» consciente de los hijos que poco a poco van formando parte de ella. Para prosperar, la comunidad familiar necesita el consenso generoso de todos sus miembros.

Es preciso que esta toma de conciencia llegue a ser también una convicción compartida por cuantos están llamados a formar la *común familia humana*. Hay que saber decir el propio «sí» a esta vocación que Dios ha inscrito en nuestra misma naturaleza. No vivimos unos al lado de otros por casualidad; todos estamos recorriendo *un mismo camino como hombres y, por tanto, como hermanos y hermanas*. Por eso es esencial que cada uno se esfuerce en vivir la propia vida con una actitud responsable ante Dios, reconociendo en Él la fuente de la propia existencia y la de los demás. Sobre la base de este principio supremo se puede percibir el valor incondicionado de todo ser humano y, así, poner las premisas para la construcción de una humanidad pacificada. Sin este fundamento trascendente, la sociedad es sólo una agrupación de ciudadanos, y no una comunidad de hermanos y hermanas, llamados a formar una gran familia.

Familia, comunidad humana y medio ambiente

7 La familia necesita una casa a su medida, un ambiente donde vivir sus propias relaciones. *Para la familia humana, esta casa es la tierra*, el ambiente que Dios Creador nos ha dado para que lo habitemos con creatividad y responsabilidad. Hemos de cuidar



el medio ambiente: éste ha sido confiado al hombre para que lo cuide y lo cultive con libertad responsable, teniendo siempre como criterio orientador el bien de todos. Obviamente, el valor del ser humano está por encima de toda la creación. Respetar el medio ambiente no quiere decir que la naturaleza material o animal sea más importante que el hombre. Quiere decir más bien que no se la considera de manera

egoísta, a plena disposición de los propios intereses, porque las generaciones futuras tienen también el derecho a obtener beneficio de la creación, ejerciendo en ella la misma libertad responsable que reivindicamos para nosotros. Y tampoco se ha de olvidar a los pobres, excluidos en muchos casos del destino universal de los bienes de la creación. Hoy la humanidad teme por el futuro equilibrio ecológico. Sería bueno que las valoraciones a este respecto se hicieran con prudencia, en diálogo entre expertos y entendidos, sin apremios ideológicos hacia conclusiones apresuradas y, sobre todo, concordando juntos un modelo de desarrollo sostenible, que asegure el bienestar de todos respetando el equilibrio ecológico. Si la tutela del medio ambiente tiene sus costes, éstos han de ser distribuidos con justicia, teniendo en cuenta el desarrollo de los diversos países y la solidaridad con las futuras generaciones. Prudencia no significa eximirse de las propias respon-

sabilidades y posponer las decisiones; significa más bien asumir el compromiso de decidir juntos después de haber ponderado responsablemente la vía a seguir, con el objetivo de fortalecer esa alianza entre ser humano y medio ambiente que ha de ser reflejo del amor creador de Dios, del cual procedemos y hacia el cual caminamos.

8 A este respecto, es fundamental «sentir» la tierra como «nuestra casa común» y, para ponerla al servicio de todos, adoptar la vía del diálogo en vez de tomar decisiones unilaterales. Si fuera necesario, se pueden aumentar los ámbitos institucionales en el plano internacional para afrontar juntos el gobierno de esta «casa» nuestra; sin embargo, lo que más cuenta es lograr que madure en las conciencias la convicción de que es necesario colaborar responsablemente. Los problemas que aparecen en el horizonte son complejos y el tiempo apremia. Para hacer frente a la situación de manera eficaz es preciso actuar de común acuerdo. Un ámbito en el que sería particularmente necesario intensificar el diálogo entre las Naciones es el de la *gestión de los recursos energéticos del planeta*. A este respecto, se plantea una doble urgencia para los países tecnológicamente avanzados: por un lado, hay que revisar los elevados niveles de consumo debidos al modelo actual de desarrollo y, por otro, predisponer inversiones adecuadas para diversificar las fuentes de energía y mejorar la eficiencia energética. Los países emergentes tienen hambre de energía, pero a veces este hambre se sacia a costa de los países pobres que, por la insuficiencia de sus infraestructuras y tecnología, se ven obligados a malvender los recursos energéticos que tienen. A veces, su misma libertad política queda en entredicho con formas de protectorado o, en todo caso, de con-

dicionamiento que se muestran claramente humillantes.

Familia, comunidad humana y economía

9 Una condición esencial para la paz en cada familia es que se apoye sobre el sólido fundamento de valores espirituales y éticos compartidos. Pero se ha de añadir que se tiene una auténtica experiencia de paz en la familia cuando a nadie le falta lo necesario, y el patrimonio familiar —fruto del trabajo de unos, del ahorro de otros y de la colaboración activa de todos— se administra correctamente con solidaridad, sin excesos ni despilfarro. Por tanto, para la paz familiar se necesita, por una parte, *la apertura a un patrimonio trascendente* de valores, pero al mismo tiempo no deja de tener su importancia un sabio cuidado tanto de los bienes materiales como de las relaciones personales. Cuando falta este elemento se deteriora la confianza mutua por las perspectivas inciertas que amenazan el futuro del núcleo familiar.

10 Una consideración parecida puede hacerse respecto a esa otra gran familia que es la humanidad en su conjunto. También la familia humana, hoy más unida por el fenómeno de la globalización, necesita además un fundamento de valores compartidos, una economía que responda realmente a las exigencias de un bien común de dimensiones planetarias. Desde este punto de vista, la referencia a la familia natural se revela también singularmente sugestiva. Hay que fomentar relaciones correctas y sinceras entre los individuos y entre los pueblos, que permitan a todos colaborar en plan de igualdad y justicia. Al mismo tiempo, es preciso comprometerse en *emplear acertadamente los recursos* y en *distri-*



buir la riqueza con equidad. En particular, las ayudas que se dan a los países pobres han de responder a criterios de una sana lógica económica, evitando derroches que, en definitiva, sirven sobre todo para el mantenimiento de un costoso aparato burocrático. Se ha de tener también debidamente en cuenta la exigencia moral de procurar que la organización económica no responda sólo a las leyes implacables de los beneficios inmediatos, que pueden resultar inhumanas.

Familia, comunidad humana y ley moral

11 Una familia vive en paz cuando todos sus miembros se *ajustan a una norma común*: esto es lo que impide el individualismo egoísta y lo que mantiene unidos a todos, favoreciendo su coexistencia armoniosa y la laboriosidad orgánica. Este criterio, de por sí obvio, *vale también para las comunidades más amplias*: desde las locales a la nacionales, e incluso a la comunidad internacional. Para alcanzar la paz se necesita una ley común, que ayude a la libertad a ser realmente ella misma, en lugar de ciega arbitrariedad, y

que proteja al débil del abuso del más fuerte. En la familia de los pueblos se dan muchos comportamientos arbitrarios, tanto dentro de cada Estado como en las relaciones de los Estados entre sí. Tampoco faltan tantas situaciones en las que el débil tiene que doblegarse, no a las exigencias de la justicia, sino a la fuerza bruta de quien tiene más recursos que él. Hay que reiterarlo: la fuerza ha de estar moderada por la ley, y esto tiene que ocurrir también en las relaciones entre Estados soberanos.

12 La Iglesia se ha pronunciado muchas veces sobre la naturaleza y la función de la ley: la *norma jurídica* que regula las relaciones de las personas entre sí, encauzando los comportamientos externos y previendo también sanciones para los transgresores, tiene como criterio la *norma moral* basada en la naturaleza de las cosas. Por lo demás, la razón humana es capaz de discernirla al menos en sus exigencias fundamentales, llegando así hasta la Razón creadora de Dios que es el origen de todas las cosas. Esta norma moral debe regular las opciones de la conciencia y guiar todo el comportamiento del ser humano. ¿Existen normas jurídicas

para las relaciones entre las Naciones que componen la familia humana? Y si existen, ¿son eficaces? La respuesta es sí; las normas existen, pero para lograr que sean verdaderamente eficaces *es preciso remontarse a la norma moral natural como base de la norma jurídica*, de lo contrario ésta queda a merced de consensos frágiles y provisionales.

13 El conocimiento de la norma moral natural no es imposible para el hombre que entra en sí mismo y, situándose frente a su propio destino, se interroga sobre la lógica interna de las inclinaciones más profundas que hay en su ser. Aunque sea con perplejidades e incertidumbres, puede llegar a descubrir, al menos en sus líneas esenciales, *esta ley moral común* que, por encima de las diferencias culturales, permite que los seres humanos se entiendan entre ellos sobre los aspectos más importantes del bien y del mal, de lo que es justo o injusto. Es indispensable remontarse hasta esta ley fundamental empleando en esta búsqueda nuestras mejores energías intelectuales, sin dejarnos desanimar por los equívocos o las tergiversaciones. De hecho, los valores contenidos en la ley natural están presentes, aunque de manera fragmentada y no siempre coherente, en los acuerdos internacionales, en las formas de autoridad reconocidas universalmente, en los principios del derecho humanitario recogido en las legislaciones de cada Estado o en los estatutos de los Organismos internacionales. *La humanidad no está « sin ley »*. Sin embargo, es urgente continuar el diálogo sobre estos temas, favoreciendo también la convergencia de las legislaciones de cada Estado hacia el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales. El crecimiento de la cultura jurídica en el mundo depende además del esfuerzo por dar siempre consistencia a las ñor-

mas internacionales con un contenido profundamente humano, evitando rebajarlas a meros procedimientos que se pueden eludir fácilmente por motivos egoístas o ideológicos.

Superación de los conflictos y desarme

14 La humanidad sufre hoy, lamentablemente, grandes divisiones y fuertes conflictos *que arrojan densas nubes sobre su futuro*. Vastas regiones del planeta están envueltas en tensiones crecientes, mientras que el peligro de que aumenten los países con armas nucleares suscita en toda persona responsable una fundada preocupación. En el Continente africano, a pesar de que numerosos países han progresado en el camino de la libertad y de la democracia, quedan todavía muchas guerras civiles. El Medio Oriente sigue siendo aún escenario de conflictos y atentados, que influyen también en Naciones y regiones limítrofes, con el riesgo de quedar atrapadas en la espiral de la violencia. En un plano más general, se debe hacer notar, con pesar, un aumento del número de *Estados implicados en la carrera de armamentos*: incluso Naciones en vías de desarrollo destinan una parte importante de su escaso producto interior para comprar armas. Las responsabilidades en este funesto comercio son muchas: están, por un lado, los países del mundo industrialmente desarrollado que obtienen importantes beneficios por la venta de armas y, por otro, están también las oligarquías dominantes en tantos países pobres que quieren reforzar su situación mediante la compra de armas cada vez más sofisticadas. En tiempos tan difíciles, es verdaderamente necesaria una movilización de todas las personas de buena voluntad para llegar a acuerdos concretos con vistas a



una eficaz *desmilitarización*, sobre todo en el campo de las armas nucleares. En esta fase en la que el proceso de no proliferación nuclear está estancado, siento el deber de exhortar a las Autoridades a que reanuden las negociaciones con una determinación más firme de cara al *desmantelamiento progresivo y concordado de las armas nucleares existentes*. Soy consciente de que al renovar esta llamada me hago intérprete del deseo de cuantos comparten la preocupación por el futuro de la humanidad.

15 Hace ahora sesenta años, la Organización de las Naciones Unidas hacía pública de modo solemne la *Declaración universal de los derechos humanos* (1948-2008). Con aquel documento la familia humana reaccionaba ante los horrores de la Segunda Guerra Mundial, reconociendo la propia unidad basada en la igual dignidad de todos los hombres y poniendo en el centro de la convivencia humana el respeto de los derechos fundamentales de los individuos y de los pueblos: fue un paso decisivo en el camino difícil y laborioso hacia la concordia y la paz. Una mención especial merece también la celebración del *25 aniversario* de la adopción por parte de la Santa Sede de la *Carta de los*

derechos de la familia (1983-2008), así como el *40 aniversario* de la celebración de la primera *Jornada Mundial de la Paz* (1968-2008). La celebración de esta Jornada, fruto de una intuición providencial del Papa Pablo VI, y retomada con gran convicción por mi amado y venerado predecesor, el Papa Juan Pablo II, ha ofrecido a la Iglesia a lo largo de los años la oportunidad de desarrollar, a través de los Mensajes publicados con ese motivo, una doctrina orientadora en favor de este bien humano fundamental. Precisamente a la luz de estas significativas efemérides, invito a todos los hombres y mujeres a que tomen una conciencia más clara sobre la común pertenencia a la única familia humana y a comprometerse para que la convivencia en la tierra refleje cada vez más esta convicción, de la cual depende la instauración de una paz verdadera y duradera. Invito también a los creyentes a implorar a Dios sin cesar el gran don de la paz. Los cristianos, por su parte, saben que pueden confiar en la intercesión de la que, siendo la Madre del Hijo de Dios que se hizo carne para la salvación de toda la humanidad, es Madre de todos. Deseo a todos un feliz Año nuevo.

Vaticano, 8 de diciembre de 2007.



...es Navidad

La Navidad según el Evangelio de San Mateo

[Extracto de Guijarro Oporto, S.,
La infancia de Jesús según Mateo.
Reseña Bíblica 2 (1994) 14-21]

Poco hay escrito en los evangelios sobre la infancia de Jesús. Solamente en S. Mateo y S. Lucas encontramos la narración de los hechos de los primeros años de Jesús. Esto es lógico, pues para los cristianos lo verdaderamente importante es conocer los hechos, gestos, milagros y doctrina de la vida pública de Jesucristo.

Precisamente por ello, tenemos que releer con especial atención lo poco que nos han legado las Sagradas Escrituras de la infancia del niño Jesús. Pensemos que Dios quiso ofrecernos, como modelo de vida y redentor nuestro, aunque sea Dios, a un Jesús que sigue las leyes naturales del crecimiento humano, tanto en el plano físico como en el de la sabiduría y del conocimiento, pues, nace, se desarrolla y crece en el seno de una familia sencilla. Por eso, debemos hacer un seguimiento

de la vida de Jesús desde su nacimiento.

Por razón de espacio, fijaremos brevemente nuestra atención en el primer evangelio, esto es, el de S. Mateo. Toda la narración *navideña* está contenida en los capítulos 1 y 2.

En ellos encontramos cuatro unidades literarias, que pueden agruparse en tomo a dos cuadros:

Primer cuadro: Mt 1

Genealogía de Jesús (Mt 1, 1-17)

Los padres de Jesús (Mt 1,18-25)

Segundo cuadro: Mt 2

Adoración de Reyes Magos en Belén (Mt 2, 1-12)

Huida a Egipto; regreso a Nazaret (Mt 2, 13-23)

Es decir, en el cuadro 1º predomina la referencia a las **personas**, en tanto que en el 2º a los **lugares**. Nada más lógico, porque Mateo quiere responder a la pregunta de **¿Quién es Jesús?** Y lo hace con el estilo propio de la cultura de su

tiempo, donde las personas se definían por su parentesco (de aquí el relato de la genealogía de Jesús) y su lugar de procedencia (de aquí la afirmación de que nació en Belén).

Pero esto, aisladamente, no sería suficiente para conocer quien es Jesús. S. Mateo recurre en su relato a una modalidad también propia de la cultura judía: la interpretación del Antiguo Testamento. Ahora bien, introduce una gran novedad. Para los judíos la interpretación bíblica toma como punto de partida los textos sagrados, mientras que para Mateo el punto de partida lo constituye la vida de Jesús y, a la luz de estos hechos, cobran sentido pleno los textos del AT.

De esta forma, leyendo a S. Mateo, podemos comprobar 5 concordancias concretas entre su narración y otras tantas del AT:

del capítulo segundo tienen todos ellos una significación teológica: Belén era donde, según las escrituras debía nacer el Mesías; en Egipto tuvo lugar del cautiverio y el inicio del éxodo hacia Israel: Jerusalén es donde viven los que se oponen a Jesús; en Nazaret residió Jesús, según habían anunciado las antiguas profecías (Mt 2, 23).

La intención de la genealogía (Mt 1,1-17) es mostrar que José, el padre adoptivo de Jesús pertenecía a la estirpe de David; por su parte, el relato del anuncio del nacimiento de Jesús (Mt 1, 18-25) muestra que José reconoce legalmente a Jesús como hijo al imponerle el nombre y al acoger a María en su casa. Esta adopción legal tenía en la antigüedad los mismos efectos que la paternidad física. Por eso el evangelista puede decir que Jesús es descendiente de David.

Texto en Mt 1 y 2 Texto en AT

Anuncio del nacimiento de Jesús	Mt 1, 18-25	Is 7, 14
Los magos buscan a Jesús	Mt2, 1-12	Miq5, 1;2Sam5, 2
Huida a Egipto	Mt2, 13-15	Os 11, 1
Matanza de los inocentes	Mt2, 16-18	Jr 31, 15
Regreso de Egipto	Mt 2, 19-23	Jue13, 15; Is 11, 1

Mediante estas referencias concretas, S. Mateo nos demuestra que Jesús ha nacido en Belén de la estirpe de David y lugar de residencia de la familia de su padre. Los lugares

La respuesta de *Quien es Jesús* la convierte, en realidad, el evangelista en una pregunta: ¿Y tú, quién crees que es Jesús? Para ayudarnos, nos ofrece algunos modelos a través de

la actitud que tienen frente a él los diversos personajes del relato; ninguno de ellos permanece indiferente ante Jesús, todos se ven obligados a tomar postura. Es una manera de decirnos que tampoco nosotros podemos permanecer como espectadores neutros.

Veamos brevemente cuáles son las actitudes de los diversos personajes:

JOSÉ: Es un personaje central en todo el relato. Es de origen judío y en todo momento sigue las insinuaciones divinas que le llegan de forma misteriosa a través de sueños y del mensajero que Dios le envía. Siendo fiel a la ley sabe acoger a Jesús y a su madre y protegerlos en todo momento. S. Mateo le propone como ejemplo de judío fiel que ha sabido acoger a Jesús. Muchos en su comunidad se sentirían reflejados en su actitud.



LOS MAGOS: Son de origen pagano, pero a través de los signos descubren la presencia de Jesús y lo buscan denodadamente. Acuden a los judíos para que les expliquen las escrituras, en las que se habla de Jesús, y cuando encuentran lo adoran.

También muchos paganos que habían entrado a formar parte de la comunidad de Mateo podían verse reflejados en la actitud de estos misteriosos personajes.

HERODES Y JERUSALÉN: Su actitud hostil hacia

Jesús recuerda la del faraón y su corte (Ex 7, 1-13), que se oponían sistemáticamente al plan de Dios. Herodes y los letrados de Jerusalén han escuchado el anuncio del nacimiento de Jesús (Mt 2, 2) y conocen la profecía según la cual el Mesías tenía que nacer en Belén (Mt 2, 6). Sin embargo, su reacción es la turbación



y el rechazo de Jesús hasta el punto de querer darle muerte. Su oposición a Jesús llega hasta el extremo de decretar la muerte de los niños nacidos en Belén. Esta crueldad con que S. Mateo describe la actitud de Herodes es coherente con los datos históricos que tenemos de su reinado, pero en ella quiere también prefigurar el evangelista el destino que aguarda a Jesús y la persecución de que serán objeto sus seguidores. En este grupo de personajes los lectores de S. Mateo podían reconocer a los judíos que habían rechazado a Jesús, a pesar de conocer las Escrituras. No olvidemos que fueron las autoridades de Jerusalén quienes condenaron

a muerte a Jesús, y que los maestros de la ley se oponían abiertamente a los cristianos en tiempos del evangelista.

Releer este evangelio es una invitación a tomar postura ante Jesús. No podemos mostrarnos indiferentes sino que hemos de decidir si seguimos los pasos de S. José y los Reyes Magos, acogiendo a Jesús, o, por el contrario, elegimos el camino que llevó a Herodes y a las autoridades de Jerusalén a perseguir a Jesús hasta su muerte.

Lucio Liaño Bascuñana
T 24 San Juan Evangelista



...es Navidad

Fin de la Navidad: el Bautismo de Jesús

A propósito del bautismo de Jesús surgen dos preguntas aparentemente contradictorias:

¿Porqué se bautizó Jesús si El, como Persona Divina y Redentor, estaba libre de todo pecado?

¿Porqué, en cambio, cuando tenía pleno poder y autoridad para bautizar a todos, no lo hizo personalmente, según nos dice el Evangelio, "...aunque no era Jesús mismo el que bautizaba sino sus discípulos..." (Juan, 4. 2)

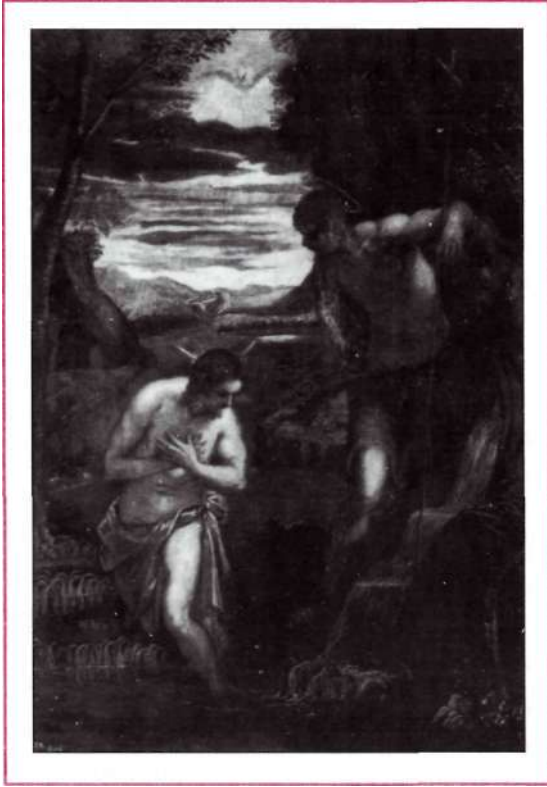
La primera pregunta ya se la hizo Juan Bautista al propio Jesús: "*Soy yo el que necesita ser bautizado por ti ¿y tú, vienes a mí?*" (Mateo 3. 14)

Jesús le respondió: "Déjame ahora pues conviene que así cumplamos toda justicia" (Mateo 3. 15)

Esta respuesta, un tanto enigmática, necesita de una prudente interpretación para ser bien entendida. Para ello, nada mejor que acudir a los Doctores y Padres de la Iglesia.

San Agustín dice que Nuestro Señor "*quiso hacer lo que ordenó que todos hiciesen*". Y San Ambrosio añade: "*La justicia exige que comencemos por hacer lo que queremos que los otros hagan, y exhortemos a los otros para que nos imiten por nuestro ejemplo*".

Sólo con estas dos frases podemos entender el sentido de la contestación de Jesús. Pero la teología católica ha profundizado mucho más en este misterio. Así, Santo Tomás de Aquino en la Suma Teológica, expone hasta 10 razones que fundamentan el bautismo de Jesús. Por razón de brevedad, nos referiremos sólo a la primera, don-



de Santo Tomás recurre también a S. Ambrosio cuando dice: *"el Señor fue bautizado, no por querer purificarse, sino para purificar las aguas"*. Y él mismo continúa: *"De ese modo las aguas purificadas por el contacto con el cuerpo de Jesucristo, que no conoció el pecado, tuviesen la virtud de bautizar"*. Y concluye citando el mismo argumento de San Juan Crisóstomo: *"Jesús dejó las aguas santificadas*

para los que, después, deberían ser bautizados".

El agua es un elemento rico en simbolismo. Es una imagen de la exuberancia de Dios. Podemos considerarla también un símbolo de la bondad, del cariño y de la magnanimidad de Dios hacia la humanidad. Por su capacidad de lavar, recuerda la limpieza espiritual. Por eso, podemos leer en el A.T: *"Os rociaré con agua pura*

y quedaréis purificados; de todas vuestras impurezas y de todas vuestras basuras os purificaré" (Ez 36, 25). En este pasaje, el profeta Ezequiel predice el bautismo de San Juan y, más especialmente, el Bautismo sacramental, instituido por Jesús. Del mismo modo, es referido por Zacarías, cuando dice: "Aquel día habrá una fuente abierta para la casa de David y para los habitantes de Jerusalén, para lavar el pecado y la impureza" (13,1).

A estos efectos, conviene recordar que la palabra "**bautizar**" es la transliteración de la palabra griega *baptizo*, que significa sumergir, meter, zambullir; por sí misma explica el acto de inmersión en el agua, tal como se bautizaba en la antigüedad.

La segunda pregunta ya fue contestada por San Pablo. Es sabido que la iglesia de Corintio estaba muy dividida: "Me refiero a que cada uno de vosotros dice: Yo soy de Pablo, yo de Apolo, yo de Cefas, yo de Cristo" (Corintios, 1, 12)". Algunos de los corintios estaban poniendo más énfasis en quién les bautizaba que en Cristo, en quien somos insertados por el bautismo. Pablo estaba agradecido de que él

no había bautizado personalmente a ningún corintio más de lo que había hecho, a fin de que nadie se gloriasse en su nombre, en vez del nombre de Cristo: "Doy gracias a Dios de que a ninguno de vosotros he bautizado, sino a Crispo y a Gayo, para que ninguno diga que fuisteis bautizados en mi nombre... Pues no me envió Cristo a bautizar, sino a predicar el evangelio" (1 Corintios 1, 14-17).

Probablemente esta es la misma razón por la cual Jesús no bautizaba Él mismo sino que encargó esta labor a sus discípulos. Si Él hubiera bautizado pudiera haber ocasionado divisiones entre sus seguidores. Aquellos que hubieran sido bautizados por Él, pudieran haberse considerado más dignos o más honrados.

Es la **Santísima Trinidad** —a la que se invoca explícitamente en la liturgia— la que está presente en todo bautismo, como ya lo estuvo en el de Jesús. **Todo un Dios baja sobre cada uno de nosotros para limpiarnos del pecado original, a través del agua purificada por el mismo Cristo.**

L.L.B.

De nuestra vida



Encuentro Eucarístico Zona Sur

Con la fuerza del Espíritu el Señor nos convoca a un nuevo ENCUENTRO EUCARÍSTICO, encuentro entre hermanos que viven una misma fe en este admirable Sacramento, manifestación del más grande amor que impulsa a su Autor a "dar la vida por los propios amigos".

El tema elegido para los cuatro encuentros, que tendrán lugar este curso, está tomado de la Exhortación Apostólica Postsinodal del Papa Benedicto XVI: "EL SACRAMENTO DEL AMOR", al que acompaña un subtítulo, muy significativo para nosotros: "LA EUCARISTÍA CENTRO VITAL DEL ADORADOR". Será impartido por el Rvdo P. Alejandro Martínez Sierra, de la Compañía de Jesús, y al que recordamos con gran cariño después de las espléndidas conferencias que sobre Eucaristía y Penitencia dictó el pasado año.

En la presente ocasión convocamos, de forma especial, a cuantos adoradores componen la zona Sur, aunque están invitados todos los que deseen participar. Estos son los turnos y secciones correspondientes a esta zona:

Secciones de: Vallecas-Villa y Ciudad de los Ángeles.

Turnos de la Sección de Madrid: 1 Sta. María del Pilar; 3 La Concepción de Nuestra Señora; 4 San Felipe Neri; 5 María Auxiliadora; 13 Purísimo Corazón de María; 14 y 21 San Hermenegildo; 15 San Vicente de Paúl; 17 San Roque; 18 San Ginés; 40 San Alberto Magno; 42 San Jaime Apóstol; 43 San Sebastián Mártir; 44 Santa María Madre de la Iglesia; 45 San Fulgencio y San Bernardo; 51 Jesús de Medinaceli; 53 Santa Catalina de Siena.

El acto se desarrollará de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

SÁBADO DÍA 26 DE ENERO DE 2008
CRIPTA DE LA BASÍLICA DE JESÚS DE MEDINACELI
(Entrada por Calle Cervantes)

- 18,00 h.: Saludo del Presidente Diocesano, Alfonso Caracuel
- 18,05 Presentación y moderador: Avelino González, Vicepresidente Diocesano
- 18,15 Conferencia
 EL SACRAMENTO DEL AMOR
 La Eucaristía centro vital del adorador
 Por Don ALEJANDRO MARTÍNEZ SIERRA, S.J.
 Doctor en Teología
- 19,00 Coloquio
- 19,30 Descanso
- 20,00 Ágape fraterno
- 21,15 VIGILIA ESPECIAL
- 24,00 (Aproximadamente) Despedida

Para el ágape, cada uno de los asistentes aportará una sencilla vianda para compartir. Las bebidas, vasos, etc. correrán a cargo de la organización. En una bolsa, que se pasará en secreto, cada uno depositará la cantidad que estime oportuno para sufragar estos gastos generales.

Para el mejor desplazamiento de cuantos asistan al encuentro se ha dispuesto de las siguientes líneas de autobuses, que efectuarán las paradas que se indican, tanto a la ida como a la vuelta. Para reserva de plazas deberán ponerse en contacto con los responsables de los turnos y secciones correspondientes, antes del día 22 de enero. (No hay límite de plazas)

LINEA	HORA	PARADA
1	17:15	Villaverde, C/ Martínez Seco, 54 (Parrq. San Jaime)
	17:25	Ciudad de los Ángeles, C/ Bohemios (Edif. Telefónica)
2	16:45	Parrq. San Pedro ad Vincula C/ Sierra Gorda 1 (Vallecas Villa)
	16:50	Parrq. San Alberto Magno C/ Benjamín Palencia, (Esq. C/ Pío Felipe)
	17:00	Plaza Mariano de Cavia (Frente a la Clínica Dr. León)
	17:05	C/ Menéndez Pelayo, Acera Retiro, Frente C/ Sáinz de Baranda
	17:25	Paseo Santa María de la Cabeza 60 (Parada BUS EMT)
3	17:35	Plaza Carlos V, Esq. C/ Santa Isabel (Museo Reina Sofía)
	17:00	C/ Gómez de Arteche 30 (Parroquia)
	17:05	C/ General Ricardos, Esq. C/ Eugenia de Montijo
	17:10	C/ General Ricardos, Esq. Avda. Oporto
	17:20	Avda. Oporto (Parrq. San Vicente de Paúl)
	17:30	C/ Ermita del Santo, Esq. Puente de San Isidro
17:35	C/ Segovia, Esq. Paseo Virgen del Puerto (Parque Atenas)	

* * *

Turno Jubilar de Veteranos

El jueves, **día 31 a las 22 horas**, tendrá lugar en la Basílica de la Milagrosa (García de Paredes, 45) LA VIGILIA ESPECIAL DE ACCIÓN DE GRACIAS por la larga vida que el señor concede a la Adoración Nocturna.

Aunque la Vigilia es abierta a todos, convocamos de forma particular a los adoradores de los siguientes turnos y secciones.

SECCIONES: Fuencarral, Tetuán de las Victorias, Pozuelo de Alarcón y Santa Cristina.

TURNOS: 45, Parr. San Fulgencio y San Bernardo; 46, Parr. Santa Florentina; 47, Parr. Inmaculada Concepción de El Pardo; 48, Parr. Nuestra Señora del Buen Suceso; 49, Parr. San Valentín y San Casimiro; 50, Parr. Santa Teresa Benedicta y 51, Basílica Medinaceli.

El Sacramento de la Caridad

Eucaristía, misterio que se ha de creer (VIII)

Eucaristía y la Virgen María

LA relación entre la Eucaristía y cada sacramento, y el significado escatológico de los santos Misterios, ofrecen en su conjunto el perfil de la vida cristiana, llamada a ser en todo momento culto espiritual, ofrenda de si misma agradable a Dios. Todos nosotros estamos todavía en camino hacia el pleno cumplimiento de nuestra esperanza, pero esto no quita que se pueda reconocer ya ahora, con gratitud, que todo lo que Dios nos ha dado encuentra realización perfecta en la Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra: su Asunción al cielo en cuerpo y alma es para nosotros un signo de esperanza segura, ya que, como peregrinos en el tiempo, nos indica la meta escatológica que el sacramento de la Eucaristía nos hace gustar ya desde ahora.

En María Santísima vemos también perfectamente realizado el modo sacramental con que Dios en su iniciativa salvadora, se acerca e implica a la criatura humana. María de Nazaret, desde la Anunciación a Pentecostés, aparece como la per-

sona cuya libertad está totalmente disponible a la voluntad de Dios. Su Inmaculada Concepción se manifiesta propiamente en la docilidad incondicional a la Palabra de Dios. La fe obediente es la forma que asume su vida en cada instante ante la acción de Dios. Virgen a la escucha, vive en plena sintonía con la voluntad divina, conserva en su corazón las palabras que le vienen de Dios y, formando con ellas como un mosaico, aprende a comprenderlas más a fondo. María ES LA GRAN creyente que, llena de confianza, se pone en las manos de Dios, abandonándose a su voluntad. Este misterio se intensifica hasta llegar a la total implicación en la misión redentora de Jesús. "La Bienaventurada Virgen avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la cruz. Allí, por voluntad de Dios, estuvo de pie, sufrió intensamente con su Hijo y se unió a su sacrificio con corazón de Madre que, llena de amor, daba su consentimiento a la inmolación de su Hijo



como víctima. Finalmente, Jesucristo, agonizando en la cruz, la dio como madre al discípulo con estas palabras: "Mujer, ahí tienes a tu hijo". Desde la Anunciación hasta la Cruz, María es aquella que acoge la Palabra que se hizo carne en ella y que enmudece en el silencio de la muerte. Finalmente ella es quien recibe en sus brazos el cuerpo entregado, ya exánime, de Aquel que de verdad ha amado a LOS SUYOS "hasta el extremo".

Por esto cada vez que en la Liturgia eucarística nos acercamos al Cuerpo y Sangre de Cristo nos dirigimos también a ella que, ad-

hiriéndose plenamente al sacrificio de Cristo, lo ha acogido por toda la Iglesia. "María inaugura la participación de la Iglesia en el sacrificio del Redentor". Ella es la Inmaculada que acoge incondicionalmente el don de Dios y, de esa manera, se asocia a la obra de la salvación. María de Nazaret, icono de la Iglesia naciente, es el modelo de cómo cada uno de nosotros está llamado a recibir el don que Jesús hace en la Eucaristía.

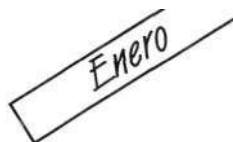
(Continuará)

José Luis Otaño, S.M.
Director Espiritual Diocesano

Tema de reflexión

Durante este año 2008, y como homenaje a la memoria de D. Salvador Muñoz Iglesias, vamos a dedicar nuestras reflexiones a una serie de temas escogidos de su libro: «**MI ORACIÓN DE CADA DÍA**», de Editorial de Espiritualidad y que contiene 125, todos ellos de gran riqueza espiritual y belleza literaria.

Cuanto estén interesados en adquirirían hermoso libro, pueden solicitarlo al Consejo Nacional al precio de **8,40 €** más los gastos de envío.



«Hemos visto su estrella y venimos a adorarle»

(Mt2,2)

Estas palabras pone San Mateo en boca de los Magos de Oriente cuando llegan a Jerusalén.

Preguntan por el recién nacido Rey de los Judíos... «porque hemos visto —dicen— su estrella en Oriente, y venimos a adorarle». El Evangelista cuenta que así explicaron el origen de su viaje y el motivo de su presencia allí. Pero al final eso fue, poco más o menos, lo que le dijeron al Niño al que encontraron en brazos de su Madre: «Hemos visto Tu estrella, y hemos venido a adorarte».

Y es una bella oración.

Porque refleja el agradecimiento a la llamada de Dios, y formula con sencillez la oportuna respuesta del hombre. Y eso es oración: toda forma

de conversación con Dios, en la cual Él habla el primero y a nosotros toca responder.

«Hemos visto tu estrella» no es, en labios de los Magos, una expresión de vanidad farisaica que atribuya a méritos propios haber visto lo que otros no vieron.

Es fórmula de gratitud al Señor que provocó en los cielos un fenómeno capaz de atraer su atención de astrólogos. El acento no está en el «hemos visto», sino en la Providencia amorosa de Dios que hizo brillar «su estrella». Sólo porque Dios la envió la hemos visto nosotros.

Tampoco hay en la oración de los Magos ningún juicio despectivo de los que no la vieron.

Contemplar el firmamento era su oficio de astrólogos. Si Dios se hubiera anunciado por una piedra preciosa, brillante en el fondo de una mina, la habrían visto los mineros.

Si hubiera sido una señal en el fondo de los mares, la habrían visto los buzos.

Hay en la oración de los Magos mucho de agradecimiento por haber sido ellos, gratuitamente y sin mérito, los destinatarios del aviso.

La segunda parte de la oración es la obligada respuesta de los Magos al don de Dios: «y venimos a adorarte.»

La adoración es la mejor forma de agradecimiento y la mejor respuesta del hombre a los beneficios de Dios. Sobre todo, cuando además comporta esfuerzo, sacrificio y entrega.

Como todas las oraciones del Evangelio, ésta de los Magos es breve. Resume en un sencillo «venimos» todo el ajetreo de un largo viaje, incómodo y a la ventura, desde el remoto Oriente hasta Jerusalén, sin contar con la posible rechifla de los vecinos y conocidos por lo que hubieron de con-

siderar poco menos que una locura.

Quiero, Señor, como afortunado creyente, repetir la oración de los Magos.

Con ella te quiero decir: ¡Gracias por haberme llamado! No es mérito mío haber oído tu llamada; ha sido bondad tuya hacérmela oír.

Haz, Señor, que la oigan otros.

Que llegue también, Señor, a los mineros y a los buzos.

Por mi parte, con la ayuda de tu gracia, quiero, como los Magos, recorrer el camino que me lleve hasta Ti, aunque lo haga largo mi pereza y mi desgana.

Te buscaré cada día hasta encontrarte en el Sagrario (nueva Belén = Casa del Pan).

Y, postrándome, Te adoraré, agradeciendo tu generosidad en hacerme ver la estrella.

Y Te ofreceré mis pobres presentes.

Y me volveré por otro camino; renovado y cambiado, tras el feliz encuentro.

CUESTIONARIO

¿Estimamos como gracia especial de Dios la llamada a la fe, y le pedimos al Señor que la haga extensiva a todos los hombres?

¿Es adecuada nuestra respuesta?

¿Con qué frecuencia adoramos al Señor en el Sacramento?

Colaboración

Haciendo memoria

LA intención en el presente trabajo es exponer mi personal punto de vista sobre uno de los motivos, que hubo, para la instauración de la Adoración Nocturna y celebración de la vigilia inaugural. Pese a que parezca fuera de lugar para alguno, lo primero que considero, es el análisis de los tiempos de su iniciación. Tiempos sombríos y convulsivos, tanto o más como los que vivimos.

Por la mitad del siglo XIX, la sacudida de rebeliones es constante (insurrección liberal en Italia, revolución francesa y proclamación de la II República, pérdida de los estados pontificios, manifiestos de Marx y Engels), entre otros acontecimientos.

Una idea de ello podemos verla reflejada en la litografía de F. Sorrieu, que reproducimos: en su parte superior vemos la figura de Cristo con la cruz, bajo el lema FRATERNITE y en la parte inferior multitudes afines ondeando banderines diversos, incluso la bandera española.

Continuemos nuestro relato histórico hacia la conclusión final.

Nos situamos en el largo pontificado (treinta y dos años) del cardenal italiano JUAN MARÍA MASTAI FERRETTI, que tomó el nombre de Pío IX (1846 a 1878). Pontificado lleno de revoluciones, instigaciones, algunas ya apuntadas inicialmente.

Ya antes de su elección como Papa su actividad es notoria y eficaz, y tendrá repercusión en su pontificado.

El arzobispo de Filipinas JUAN MUZI, nombrado delegado apostólico en América meridional, nombró tres vicarios apostólicos, que consagró el mismo, llevando de consultor al futuro Papa. No es de extrañar, por tanto, que luego en su pontificado aumentara las diócesis y vicariatos apostólicos en todo el mundo; creando 29 arzobispados, 132 obispados, 32 vicariatos y 15 prefecturas apostólicas.

El 8 de diciembre de 1854 y con motivo de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de



María se vio rodeado de 54 cardenales, 46 arzobispos y 97 obispos. El 8 de diciembre de 1864 publicó el SYLLABUS con la encíclica "Quinta cura". En mayo de 1870, desposeído de todos los territorios pontificios, el rey Victor Manuel, que había expoliado todas las posesiones del Pontífice, propuso la ley de garantías que reconocía la soberanía e inviolabilidad papal, le aseguraba tres millones y medio de renta y le concedía el uso, no la propiedad de los palacios del Vaticano, Letrán y Castelgandolfo, pero, Pío IX, indignado rechazó tales estipulaciones y desde entonces vivió preso en el Vaticano a merced de las limosnas del mundo católico.

Esta prisión sufriría también su sucesor León XIII.

Pío IX nombró Secretario de Estado al cardenal Pascual Sizzi, paternal y conciliador, que sufrió la conjura de los reaccionarios austríacos y cedió el cargo al cardenal Ferretti, sobrino del Papa.

Pero volvamos al principio: año 1847, estando en Roma el cardenal francés, monseñor Place, cayó en poder de una turba de amotinados el palacio del Quirinal, haciendo prisionero a Pío IX. Para salvarlo monseñor Place no titubeó y atravesó raudo la plaza del palacio, que intentaron incendiar, y rodeada de más de 200 fusileros y los cañones enfilados hacia la misma, con

la guardia suiza desarmada, consiguió su liberación. El Papa entonces acordó el nombramiento de José Galetti para gobernar.

Así las cosas, Pío IX preso de sus subditos, en el poder los radicales, decidió huir en connivencia con el embajador francés, el representante de Baviera y el plenipotenciario español Martínez de la Rosa. Llegado a territorio napolitano se refugió el 24 de noviembre en Gaeta, sin tiempo para alcanzar el buque español que le trasladaría a Baleares.

Otro suceso que también anotamos fue la insurrección liberal de Guisepe Licervachio (apodo popular de un simple tabernero). El 1 de enero de 1848 organizó una manifestación que el 14 de marzo derivó en una nueva constitución, los otros cabecillas revolucionarios decidieron asesinar al abogado y estadista, conde Dellegrino Rossi. Este personaje desplegó gran actividad en diferentes campos, explicó Derecho Romano en Ginebra, en Francia obtuvo la cátedra de Economía Política y la de Derecho Constitucional en París, donde llegó a ser decano. Por encargo del Papa formó gobierno, reservándose la cartera de Interior, estadista de tendencia conservadora, con deci-

sión y fortaleza trató de conjurar la revolución.

Como indicamos más arriba Cicevachi, Sterbini, Lucio Bonaparte y otros decidieron el atentado que el 15 de noviembre y en las escaleras de la Cancillería llevaron a efecto bajo el puñal de su asesino Luis Brenetti, hijo de Licervachio. Más tarde, padre e hijo serían asesinados por los austríacos.

Los hechos narrados y otros que alargaría demasiado nuestra exposición, los conocía perfectamente y con detalle nuestro fundador, Herman Cohén, en el transcurso de su vida artística y mundana. Sabemos, así mismo, su indignación por no poder permanecer adorando de noche a Jesús Sacramentado, por ello consideramos que meditando todos los acontecimientos vividos, le llevó decididamente a fundar la Adoración Nocturna, sirviendo para los primeros contactos su propia casa.

Consciente de la necesidad de actuar rápidamente, el miércoles 6 de diciembre de 1848, en la Iglesia de Ntra. Sra de las Victorias y en el altar consagrado al Inmaculado Corazón de María, se reúnen 19 hombres llenos de fe y celo, decidiendo hacer la primera vigilia de adoración, concedores que el santo Padre ha sido arrojado de Roma

y refugiado en Gaeta por la revolución triunfante. El sacerdote Desgenettes, cura de dicha iglesia, les ofreció su hospitalidad, naciendo allí esta obra de reparación y amor.

Por tanto la noche del 6 al 7 de diciembre de 1848 fue el origen de un movimiento hoy universal conocido como **Adoración Nocturna del Santísimo Sacramento**.

El citado 6 de diciembre, reunidos en la iglesia de Ntra. Sra. de París, los 19 hombres acuerdan confeccionar un reglamento y comenzar su cumplimiento. Cabe destacar que las reseñas los identifican como señores simplemente, sin detallar su edad y condición; desprendidos y generosos.

Lo confirma el Consejo de la A.N. de París en escrito remitido al de Madrid que dice textualmente y *¿qué otra cosa hicieron los 19 hombres reunidos en la iglesia de Ntra. Sra. de París el 6 de diciembre de 1848 sino formular su reglamento, según Divina asistencia y enseguida empezar su cumplimiento y muy luego a la propagación de la obra?*; notamos que no dice la carta **señores** para no enaltecerlos, ni **pordioseros** o **infelices** para no deprimirlos, sino **hombres** en general de toda clase, edad y condición, pero hombres de fe, celo, desprendidos y generosos.

J.J. Pérez Castilla

CUARENTA HORAS

ENERO 2008

Días 1, 2,3,4, 5 y 6: Oratorio del Caballero de Gracia (Caballero de Gracia, 5)

Días 7, 8, 9,10 y 11: Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Carmen, 10)

Días 12,13,14,15,16 y 17: Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra, 9)

Días 18,19, 20, 21, 22, 23 y 24: Jerónimas del Corpus Christi (Plaza Conde de Miranda, 3)

Días 25, 26, 27, 28, 29 y 30: Templo Eucarístico Diocesano San Martín (Desengaño, 26)

Día 31: Parroquia de los Santos Justo y Pastor (Pza. Dos de Mayo, 1)

UNA ORACIÓN POR LA INTENCIÓN DEL DÍA

La portada

Este año vamos a dedicar las portadas de este boletín a quienes constituyen nuestra "GLORIA", es decir a los que habiendo sido adoradores en la tierra, hoy ya están en el cielo, propuestos por la Iglesia como ejemplo de vida cristiana. Nos referimos a nuestros beatos, concretamente a los que entregaron su vida como mártires de Cristo.

Ocupa la portada de este mes el beato Ceferino Jiménez Malla "El Pelé", se trata del primer gitano mártir de la historia.

En 1931 el obispo de Barbastro, Don Nicanor Mentilola Iruvita, funda la Adoración Nocturna; ya desde el primer momento Ceferino participa en las vigiliyas, con su piedad edifica a los 40 adoradores con los que cuenta la sección. Según testimonio de D. Rufino Bruno Vidal, que en 1996 vivía en Huesca, el Pelé, en julio de 1936, seguía siendo adorador, es decir, lo fue hasta su heroica muerte.

En la mañana del 19 de julio de 1936:

"Mezclado con la multitud de las calles, sobre las once de la mañana, Ceferino vio como unos 'escopeteros' subían por el Rollo hacia la cárcel al primer sacerdote detenido, José Martínez, tenor de la catedral. El Pelé los recriminó:

- La Virgen me valga, ¿no os da vergüenza llevar así a un hombre? ¡Tantos contra uno, y además inocente!

- Los escopeteros se le echaron encima, lo registraron y le encontraron en los bolsillos del chaleco un rosario y una especie de juego de navajitas.

Eso bastó para detenerlo y llevarlo, maniatado, a la cárcel".

Los familiares y amigos, incluso el propio secretario de las milicias, acudieron a la cárcel para convencerle de que les entregara el rosario:

"Déjate de fanatismos, Pelé, no enseñes el rosario, que es muy peligroso, y disimula eso de rezar..."

- Hija mía, me lo han quitado todo, ¿qué me queda? Rezar y rezar el rosario, contestaba".

Antes de que rayara el alba del 2 de agosto de 1936, el Pelé murió acribillado ante el paredón del cementerio de Barbastro con el rosario en la mano y gritando

"¡Viva Cristo Rey!"

CALENDARIO DE VIGILIAS DE LA SECCIÓN DE MADRID

ENERO 2008

TURNO	DÍA	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
1	19	Parr. Santa M.ª del Pilar	Reyes Magos, 3	915 74 81 20	22,30
2	12	Stmo. Cristo de la Victoria	Blasco de Garay, 33	915 43 20 51	23,00
3	12	Parr. de la Concepción	Goya, 26	915 77 02 11	22,30
4	4	Oratorio S. Felipe Neri	Antonio Arias, 17	915 73 72 72	22,30
5	18	María Auxiliadora	Ronda de Atocha, 27	9153041 00	21,00
6	23	Basílica de La Milagrosa	García de Paredes, 45	914 47 32 49	22,30
7	22	Basílica de La Milagrosa	García de Paredes, 45	914 47 32 49	21,45
8	26	Parr. Ntra. Sra. del Pilar	Juan Bravo, 40 bis	914 02 63 02	22,00
10	11	Sta. Rita (PP. Agust. Recol.)	Gatzambide, 75	915 49 01 32	22,00
11	25	Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana	Puerto Rico, 29	914 57 99 65	22,00
12	31	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros, 45	917 25 62 72	21,00
13	5	Purísimo Corazón de María	Embajadores, 81	915 27 47 84	21,00
14	11	San Hermenegildo	Fósforo,4	913 66 29 71	21,30
15	10	San Vicente de Paul	Plaza S. Vicente Paul, 1	915 69 38 18	22,00
16	11	San Antonio de C. Caminos	Bravo Murillo, 150	915 34 64 07	22,00
17	12	San Roque	Abolengo, 10	914 6161 28	21,00
18	4	San Ginés	Arenal, 13	913 66 48 75	22,30
19	19	Imdo. Corazón de María	Ferraz, 74	917 58 95 30	21,00
20	4	Ntra. Señora de las Nieves	Nuria, 47	917 34 52 10	22,30
21	11	San Hermenegildo	Fósforo, 4	913 66 29 71	21,30
22	12	Ntra. Sra. Virgen de la Nueva	Calanda s/n.	913 00 21 27	21,00
23	4	Santa Gema Galgani	Leizarán, 24	915 63 50 68	22,30
24	4	San Juan Evangelista	Pl. Venecia, 1	917 26 77 22	22,30
25	26	Ntra. Sra. del Coro	V de la Alegría, s/n	914 04 53 91	22,30
27	12	San Blas	Alconera, 1	913 06 29 01	20,00
28	4	Ntra. Sra. Stmo. Sacramento	Clara del Rey, 38	914 15 60 77	21,00
29	11	Santa María Magdalena	Dracena, 23	914 57 49 38	22,00
30	4	Ntra. Sra. Flor del Carmelo	El Ferrol, 40 (B.º Pilar)	917 39 10 56	22,00
31	4	Sta. María Micaela	Gral. Yagüe, 23	915 79 42 69	21,00
32	31	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros, 45	917 25 62 72	21,00
33	3	San Germán	General Yagüe, 26	915 55 46 36	22,30
34	26	Ntra. Sra. del Coro	V. de la Alegría, s/n	914 04 53 91	22,30
35	25	Parr. Sta. María del Bosque	Manuel Uribe, 1	913 00 06 46	22,00
36	19	Parr. S. Matías	Pl. de la Iglesia, 1	917 63 16 62	22,00
37	14	HH. Oblatas de Cristo S.	Gral. Aranzaz, 22	9132071 61	22,00
38	25	Parr. Ntra. Sra. de la Luz	Fernán Núñez, 4	913 50 45 74	22,00
39	3	Parroquia de San Jenaro	Vital Aza, 81 A	913 67 22 38	20,00
40	11	Parr. de S. Alberto Magno	Benjamín Palencia, 9	917 78 20 18	22,00
41	11	Parr. Virgen del Refugio y Santa Lucía	Manresa, 60	917 34 20 45	22,00
42	4	Parr. S. Jaime Apóstol	J. Martínez Seco, 54	917 97 95 35	21,30
43	4	Parr. S. Sebastián Mártir	P. de la Parroquia, 1	914 62 85 36	22,00
44	25	Parr. Sta. M.ª Madre de I.	Gómez de Arteche, 30	915 08 23 74	22,00
45	18	S. Fulgencio y S. Bernardo	San Illán, 9	915 69 00 55	22,00
46	4	Parr. Santa Florentina	Longares, 8	913 13 36 63	22,00
47	11	Parr. Inda. Concepción	El Pardo	9137600 55	21,00
48	4	Ntra. Sra. del Buen Suceso	Princesa, 43	915 48 22 45	21,30
49	18	Parr. S. Valentín y S. Casimiro	Villajimena, 75	913718941	22,00
50	11	Parr. Sta. Teresa Benedicta	Senda del Infante, 20	913 76 34 79	21,00
51	26	Basílica Medinaceli	P. de Jesús, 2	914 29 68 93	21,00
52	3	Parr. Bautismo del Señor	Gavilanes, 11	91373 18 15	22,00
53	4	Parr. Sta. Catalina de Siena	Juan de Urbieta, 57	915 51 25 07	22,00
54	4	Parr. Sta. M.ª del Pinar	Jazmín, 7	913 02 40 71	22,00
55	25	Parr. Santiago el Mayor	Quiñones, 4	915 59 63 22	21,00
56	17	Parr. San Fernando	Alberto Alcocer, 9	913 50 08 41	21,00
57	5	Parr. San Romualdo	Ascao, 30	913 67 51 35	21,00
58	15	Parr. Santos Justos y Pastor	Plaza Dos de Mayo, 11	915 2179 25	21,00

DÍA 3, Turno de Veteranos, 22 horas
Basílica de la Milagrosa (García de Paredes, 45)

EN PREPARAC

TURNO	4	Parr. Santa Catalina Laboure	Arroyo de Opañel, 29	914 69 91 79	22,00
TURNO	5	Parr. Ntra. Sra. del Consuelo	C/. Cleopatra, 13	917 78 35 54	22,00
TURNO	18	Parr. Sta. M.ª de Cervellón	C/. Belisana, 2	913 00 29 02	22,00
TURNO	18	Parr. San Lucas Evangelista	Pl. de Mister Lodge, 2	918 15 07 12	21:00
TURNO	9	Parr. S. Jerónimo el Real	Moreto, 4	914 20 35 78	22:00

CALENDARIO DE VIGILIAS DE LAS SECCIONES DE LA PROVINCIA DE MADRID (ENERO 2008)

SECCIÓN	DÍA	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
Diócesis de Madrid:					
FUENCARRAL	5	S. Miguel Arcángel	Islas Bermudas	917 34 06 92	21,30
TETUAN DE LAS VICTORIAS	11	Ntra. Sra. de las Victorias	Azucenas, 34	915 79 14 18	-21,00
POZUELO DE ALARCÓN	25	Parr. Asunción de Ntra. Sra.	Iglesia, 1	913 52 05 82	22,00
SANTA CRISTINA T. I y II	12	Parr. Santa Cristina	P.º Extremadura, 32	914 64 49 70	
T.VI	26	Parr. Crucifixión del Señor	Cuart de Poblet	914 65 47 89	
CIUDAD LINEAL	19	Parr. C. Lineal-P. Nuevo	Arturo Soria, 5	913 67 40 16	20:00
CAMPAMENTO T I y II	25	Parr. Ntra. Sra. del Pilar	P. Patricio Martínez, s/n.	913 26 34 04	21,30
FÁTIMA	12	Parr. Ntra. Sra. de Fátima	Alcalá, 292	913 26 34 04	20,00
VALLECAS	25	Parr. San Pedro ad Vincula	Sierra Gorda, 5	91331 12 12	23,00
ALCOBENDAS TI	5	Parr. de San Pedro	P. Felipe A. Gadea, 2	916 52 12 02	22,30
TII	19	Parr. San Lesmes	P.º Chopera, 50	916 62 04 32	22,30
T. III	18	Parr. de San Agustín	Constitución, 106	916 53 57 01	21,00
MINGORRUBIO	3	Ig. Castr. S. Juan Bautista	C/. Regimiento	9137601 41	21,00
PINAR DEL REY TI	5	San Isidoro	Balaguer, s/n.	913 83 1443	22,00
T. II	18	San Isidoro	Balaguer, s/n.	913 83 1443	22,00
CIUDAD DE LOS ANGELES	12	Parr. S. Pedro Nolasco	Ciudad de los Angeles	913 17 62 04	22,30
LAS ROZAS TI	11	Parr. de la Visitación	Comunidad de Murcia. 1	916 34 43 53	22,00
TII	18	Parr. S. Miguel Arcángel	Cándido Vicente, 7	916 37 75 84	22,00
T. III	4	Parr. San José de Las Matas	A. Vives, 31	916 30 37 00	22,00
PENA GRANDE	18	Parr. de San Rafael	Islas Saipán, 35	913 73 94 00	22,00
S. LORENZO DE EL ESCORIAL	19	Parr. S. Lorenzo M.	Medinaceli, 21	918 90 54 24	22:30
MAJADAHONDA	4	Parr. de Santa María	Avda. de España, 47	916 34 09 28	22,30
TRES CANTOS	19	Parr. Sta. Teresa	Sector Pintores	918 03 18 58	22:30
LA NAVATA	18	Parroquia de San Antonio	La Navata	918 58 28 09	22,30
LA MORALEJA	25	Ntra. Sra. de La Moraleja	Nardo, 44	916 61 54 40	22,00
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	11	Parr. Ntra. Sra. de Valvanera	Avda. Miel Ruiz, F. 4	916 52 46 48	21,00
COLL. VILLALBA	5	Parr. Ntra. Sra. del Enebral	Coliado Villalba		21,30
Diócesis de Getafe					
GETAFE	26	S.I.C. de la Magdalena	Pl. de la Magdalena	916 95 04 69	22,00
ARANJUEZ	12	Ntra. Sra. de las Angustias (Alpajés)	Pl. Conde de Elda. 6	918 9105 13	23,00
CHINCHÓN	19	Asunción de Ntra. Sra.	Pl. Palacio, 1		21,00
BOADILLA DEL MONTE	12	Parr. San Cristóbal (Antiguo Convento)	Monjas. 3	916 32 41 93	21,00
ALCORCÓN	5	Parr. Sta. María la Blanca	Pl. de la Iglesia	916 1903 13	21,00
MÓSTOLES	12	Ntra. Sra. de la Asunción	Pl. Ernesto Peces, 1	916 14 68 04	22,00
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	19	Santiago Apóstol	C/. Goya, 2		21,30
SEMIN. GETAFE	4	Ermita Ntra. Sra. de los Angeles	C. de los Angeles	916 84 32 32	22,30
CADALSO VIDRIOS	19	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción	C/. Iglesias, s/n.	918 6401 34	21,00
GRIÓN	19	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción	C/. Iglesia, 1	918 140031	21,30
PARLA	12	Parr. de S. Bernardo	C/. Fuentebella, 52	916 05 69 04	22,00
PELAYOSDELAPRESA	11	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción		918 64 50 06	22,00
CUBAS DE LA SAGRA	12	Parr. de San Andrés		918 14 22 05	22,00
Diócesis de Alcalá de Henares:					
A. DE HENARES					
TI	12	S.I.C. Magistral	Pl. de los Santos Niños	918 88 09 30	
TII	19	S.I.C. Magistral	Pl. de los Santos Niños	918 88 09 30	
TORREJON DE ARDOZ	19	Parr. S. Juan Bautista	Pl. vlayor		22,00

CULTOS EN LA CAPILLA DE LA SEDE

Barco, 29 -1.º

Todos los lunes: EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y ADORACIÓN.
Desde las 17,30 hasta las 19,30 horas.

Todos los jueves: SANTA MISA, EXPOSICIÓN DE S.D.M.
Y ADORACIÓN, 19 horas.

MES DE ENERO DE 2008

JUEVES RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN

3	Secc. de Madrid, Turno 45, Parr. de San Fulgencio y San Bernardo.
10	Secc. de Vallecas Villa.
17	Secc. de Mingorrubio.
24	Secc. de Madrid, Turno 19, Parr. Inmaculado Corazón de María.
31	Secc. de Las Rozas.

Lunes, días: 7, 14, 21 y 28.

MES DE FEBRERO DE 2008

RETIROS DE CUARESMA

(19:00 H. MEDITACIÓN, SANTA MISA, EXPOSICIÓN Y ADORACIÓN)

JUEVES

7	<i>Al Señor, tu Dios, adoraras y a Él sólo darás culto.</i> D. Pablo López Vizcayno
14	<i>Este es mi Hijo, el amado, el predilecto. Escuchadlo.</i> D. José Millán Calvo
21	<i>El que beba del agua que yo le daré nunca más tendrá sed.</i> D. Avelino Cayón Bañuelos
28	<i>Maestro, ¿quién pecó, éste o sus padres para que naciera ciego?</i> D. Manuel Polo Casado

Lunes, días: 4, 11, 18, 25.

REZO DEL MANUAL PARA EL MES DE ENERO

Esquema del Domingo	I	Del día 1 al 4 y del 14 al 18, pág. 47.
Esquema del Domingo	II	Del día 5 al 11 y del 19 al 25, pág. 87.
Esquema del Domingo	III	Del día 12 al 13 y del 26 al 31, pág. 131.

Las antífonas del 1 al 13 corresponden a tiempo de Navidad. En este período también puede utilizarse el esquema propio pág. 319. Del día 14 en adelante las antífonas corresponden a tiempo ordinario.

Gran Celebración

"Día de la Sagrada Familia"

30 de Diciembre de 2007 - 12:00 h.

Plaza de Colón - Madrid

"hombre y mujer los creó..."



Por la familia cristiana

Las parroquias, asociaciones, movimientos
y las nuevas realidades eclesiales
de la archidiócesis de Madrid, con el Sr. Cardenal
Arzobispo D. Antonio M^a Rouco Várela,
invitan a las familias de España a una
"Gran Celebración" en apoyo a la familia cristiana.

*El Santo Padre dirigirá un mensaje
en directo desde Roma,*



ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
DIÓCESIS DE MADRID